

A los señores accionistas de:

PRODUCTOS PARA MODELISMO S.A. PROPAMOSA

=====

Acogiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de esta empresa, presento a la junta el informe anual en lo que tiene que ver con la observancia de las actividades de carácter societario, el control interno y la situación financiera durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2002.

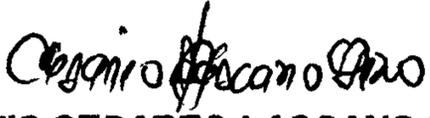
- 1) Se ha constatado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; por lo tanto, considero que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son llevados correctamente, y no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General y los Directorios realizados. Los expedientes registran la lista de los asistentes a las mismas, de acuerdo a la reglamentación de la Ley.
- 2) Los registros contables son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por las normas aprobadas para tal efecto; el control interno mantiene informado de todas las operaciones que se llevan a cabo, por lo tanto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, revelan correctamente los resultados obtenidos.

En conclusión, la empresa tiene una actividad normal debido al cumplimiento de las funciones delegadas por los estatutos y el reglamento interno y a una buena administración desplegada en todos los niveles operativos.

Lo cual informo a la Junta de Accionistas para los fines consiguientes.

Guayaquil, 21 de Febrero de 2003

Atentamente,


LUIS CESAREO LASCANO PEZO
REG. No. 04605



28 ABR 2003